


## Semana Nacional de Manejo de Información de Salud

- Por Cuanto:** El Administrador de Manejo de Información de Salud y el Técnico de Manejo de Información de Salud son profesionales capacitados para prestar servicios de excelencia en nuestras instituciones de salud, salvaguardando los sistemas de información de los servicios de salud;
- Por Cuanto:** El Administrador de Manejo de Información de Salud y el Técnico de Manejo de Información de Salud son el personal calificado y con el peritaje en los sistemas de clasificación de enfermedades, procedimientos y servicios (ICD-10CM y CPT) y sus diferentes aplicaciones en la industria de la salud;
- Por Cuanto:** La responsabilidad distingue a estos profesionales que llevan a cabo la difícil tarea de mantener la confidencialidad y custodia legal del expediente médico, mientras promueven los más altos estándares de calidad en la preparación de la documentación médica;
- Por Cuanto:** El Administrador de Manejo de Información de Salud y el Técnico de Manejo de Información de Salud sirven como enlace entre la facultad médica, los profesionales relacionados con la salud, personal administrativo, el paciente y la comunidad en general;
- Por Cuanto:** La participación directa y activa de estos profesionales en la acreditación de las instituciones de salud, hace este proceso uno justo, donde se busca la mayor calidad en servicios para mejorar la atención que reciben los pacientes en Puerto Rico;
- Por Cuanto:** El Administrador de Manejo de Información de Salud y el Técnico de Manejo de Información de Salud colaboran en el proceso de la evaluación de la calidad y la utilización de los servicios necesarios en la administración de las facilidades de salud;
- Por Tanto:** Yo, **Rafael Rodríguez Mercado**, Secretario de Salud del Gobierno de Puerto Rico, en virtud de las prerrogativas que me concede la Ley, proclamo, del 26 de marzo al 1 de abril de 2017 como la **Semana de los Profesionales en el Manejo de Información de Salud**. Invito a todos los profesionales de la salud y a la comunidad en general a reconocer y honrar a estos profesionales del equipo de la salud.

En testimonio de lo cual, firmo la presente y hago estampar el sello del Departamento de Salud en San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de marzo de 2017.



  
**Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS**  
Secretario  
Departamento de Salud